

Y basta ya de este asunto, aunque tan importante, porque es aún mucho lo que nos queda por decir de las obras de celo llevadas á cabo ó ideadas, á lo menos, por el Siervo de Dios en Cuba, y ejecutadas más tarde cuando las circunstancias lo permitieron.



CAPÍTULO V

DE TRES CALAMIDADES PÚBLICAS QUE PRONOSTICÓ EL SIERVO DE DIOS EN CUBA, Y DE SU EXACTO CUMPLIMIENTO (1852 Y SIG.).

1. Anuncia los terremotos de Santiago. — Cosas admirables que en ellos acaecieron. — Confianza del pueblo en el Siervo de Dios. — Destrozos materiales. — El Siervo de Dios predice la continuación de los temblores de tierra y el tiempo en que habían de cesar. — Serenidad del santo Prelado en medio del común peligro. — Cómo con esta ocasión atrajo á la penitencia á los habitantes de Santiago. — Caridad que desplegó en reparar los daños causados por los terremotos. — 2. Graciosa comparación con que predijo desde el púlpito el cólera morbo. — Estragos que hizo el terrible azote, y heroica caridad y extraordinario celo que mostró el Siervo de Dios durante él. — Providencia del Señor en librar al P. Claret y á sus compañeros. — Anuncia la guerra de Cuba, y cómo se cumplió al pie de la letra su predicción. — El cisma del señor Llorente, previsto por el P. Claret.

1. Entre los favores que Dios nuestro Señor continuó dispensando al Sr. Claret en Cuba, fué uno muy señalado el don de profecía, que se manifestó claramente en tres ocasiones, conforme á la unánime declaración de muchos testigos oculares que oyeron de los labios del Siervo de Dios los tristes anuncios y presenciaron su exacto cumplimiento.

Predicando nuestro Padre por los meses de Mayo y Junio de 1852 en Manzanillo y otras poblaciones, sin saber cómo, se le escapaban en el púlpito unas proféticas expresiones anunciando que dentro de poco vendrían grandes terremotos. En Bayamo, distante de la capital más de treinta leguas, acaeció que, el 20 de Agosto del mismo año, estando en el púlpito, á la mitad del sermón interrumpió de repente la materia de que estaba tratando y dijo al auditorio: "Roguemos á Dios por nuestros hermanos residentes en Santiago de Cuba, pues se hallan en grande tribulación; mañana iremos á consolarlos." Es de notar que en Bayamo sólo se sintió una muy ligera tre-

pidación, que pasó para muchos inadvertida, y que fué en el mismo día en que principiaron los terremotos en Santiago. Dejando, pues, el Arzobispo la Misión de Bayamo, corrió volando hacia el punto en donde sabía estaban peligrando sus amadas ovejas, y descuidando su propia seguridad, llegó á la capital de la diócesis en ocasión en que la población se hallaba en extremo consternada. Habíase oído un trueno subterráneo, y desde aquel momento todo se movía, oscilaban los edificios, mudaban de lugar los muebles de las habitaciones, crujían las maderas de las ventanas y puertas, bamboleaban las casas y las iglesias y caíanse á pedazos las paredes y los techos; los habitantes estaban espantados, y no teniéndose por seguros dentro de sus casas, salían corriendo á los patios, plazas y calles, y con voz despavorida gritaban: “¡Misericordia, misericordia!”,; parábanse luego, y atónitos y en silencio, y derramando algunas lágrimas, se miraban unos á otros sin saber explicar lo que pasaba, y un terror glacial helábales la sangre en las venas. En medio de los sustos consiguientes, fué cosa maravillosa que los enfermos de las casas y de los hospitales, junto con los que gozaban de salud, salieron de los aposentos envueltos en sus mantas y daban alegres voces diciendo que se hallaban ya curados y no querían volver al lecho del dolor.

Cuando el Siervo de Dios llegó á Santiago, la ciudad le recibió con respeto y confianza, y todos indistintamente le miraron como el pararrayos de la ira divina. Y fué, en verdad, cosa admirable y providencial que con los destrozos espantosos hechos en los edificios apenas hubo que deplorar desgracias personales, y el Señor, en medio de los rigores de su justicia, manifestó también, atendiendo á la virtud del Pastor, su infinita misericordia, pues muchísimos contaban que entre los escombros de sus casas habían escapado por milagro sin lesión alguna; empero las destrucciones y pérdidas materiales fueron horribles; el mismo Sr. Arzobispo se espantó al ver tantas ruinas: las calles cubiertas de escombros, la Catedral y las demás iglesias cuarteadas, el palacio episcopal arruinado, y más ó menos lo estaban también todas las casas. Tuviéronse que improvisar capillas en las plazas; en ellas se celebraba el santo sacrificio de la Misa, se predicaba y administraban los santos Sacramentos.

Cesadas las primeras sacudidas de los terremotos, que dejaron la iglesia Catedral y todas las demás en estado ruinoso é inservible, según se ha dicho, la generalidad de los vecinos emprendió la reedificación de sus casas y el Siervo de Dios la de su palacio arzobispal. El Cabildo metropolitano, que interinamente se había trasladado á la parroquia de los Dolores, la cual con mayor facilidad había podido rehabilitarse para el culto divino, al ver el ejemplo de su Prelado se le presentó con ánimo de emprender la construcción de la iglesia Catedral. Mas el Varón de Dios se opuso á ello diciendo: “No conviene, porque volvería á destruirse: yo reconstruyo el palacio para que tengan ocupación los muchos obreros que el Capitán general ha enviado desde la Habana, y no se achacase á avaricia mi demora. Todo lo que se edifique es en balde. Yo avisaré al Cabildo cuando sea tiempo oportuno.” Los hechos confirmaron la predicción; porque estas palabras las pronunció el Padre Claret á últimos de Septiembre de aquel año 1852, y el 26 de Noviembre del mismo vino otro terremoto tan terrible que una de las almenas que había en la cumbre de las torres de la Catedral entró en el primer piso de la misma torre, y la fachada de la iglesia Catedral, que había quedado en pie de los terremotos anteriores, se desprendió por completo. Al día siguiente el Siervo de Dios llamó al Cabildo y le dijo: “Ya pueden ustedes reedificar la iglesia Catedral.” Siguieron después de esto algunos ligeros estremecimientos hasta la noche de Navidad, que fué el último. Acaeció éste en ocasión en que el pueblo se hallaba reunido en la iglesia de los Dolores, y como la gente se estremeciera, clamando al cielo misericordia, el Sr. Arzobispo, dice D. Antonio Barja, “se levantó, miróme sonriendo, y luego, dirigiéndose á la muchedumbre, dijo: “No temáis, no habrá nada más (1).” Y así fué, porque ya no se repitieron más los temblores ni poco ni mucho.

Con ocasión de los terremotos brilló mucho la virtud del Siervo de Dios y hasta su santidad, lo cual echaron de ver cuantas personas entonces le trataron, y en especial lo dejó escrito D. Pelegrín Ferrer, director del célebre colegio de Coll de Valdemia en Mataró y presidente de las Conferencias de San Vicente de Paúl en la misma ciudad, pero que á la sa-

(1) Declaración de D. Antonio Barja . Ad art. 125.

zón se hallaba en Santiago de Cuba. "Una madrugada hubo un terremoto muy notable; fuí,— escribe,— á ver si tenía novedad (el P. Claret); otras personas habían acudido al Seminario con el mismo objeto: salió él de su aposento tranquilo, complaciente, y con su acostumbrada calma nos dijo: "Vamos á dar gracias á Dios.," Á ninguno de nosotros pareció natural lo que estábamos viendo, comparando nuestra zozobra con su tranquilidad inquebrantable. Este fué el momento en que más me convencí de su santidad. Para poder dar valor á esta indiferencia por sí mismo, es preciso haber experimentado terremotos. Otro día paseaba con él por el claustro del Seminario, concluida la función nocturna que diariamente celebraba en la capilla. Sentimos mugir, como sordo trueno, la tierra bajo nuestros pies, y él me hablaba de cosas referentes á las Misiones de la China: cuya historia conocía muy perfectamente, y distrayéndome y parándome varias veces me dijo: "No tema usted, yo considero estas circunstancias, es decir, el cólera y los terremotos, como dos Misioneros eficacísimos que nos ha enviado Dios por su misericordia (1)."

Duraron los temblores, según se desprende de lo dicho, desde el 20 de Agosto hasta fines de Diciembre, y si bien hubo algunas interrupciones, aunque breves, hubo en cambio días que se repitieron hasta cuatro y cinco veces. Al día siguiente de empezados los terremotos, entre las capillas que al descampado se improvisaron fué una la que se levantó con tablas de madera en el paseo de la Marina, junto á una hermosa alameda que está á orillas de la mar. Para que los rayos del sol, que en aquella época eran abrasadores, no dañaran á la muchedumbre, pusieron un gran toldo que pudiera cobijarla. En este sitio se hicieron rogativas públicas, y allí iban en procesión el Prelado, los canónigos y los demás sacerdotes con las autoridades y los habitantes de Santiago. El Padre Claret, ansioso de aprovechar aquellas solemnes circunstancias para atraer al Señor los pecadores empedernidos que se habían resistido á las paternales amonestaciones que antes les había hecho, dió comienzo á un novenario en forma de Misión; por la mañana, además de las letanías, se cantaba una Misa de rogativas, y por la tarde, además del Rosario y de las

(1) Carta de 1.º de Abril de 1881.

rogativas, el Siervo de Dios dirigía al pueblo la palabra exhortándole á la penitencia. El espectáculo que ofrecía aquella inmensa muchedumbre clamando al Señor misericordia era tierno y conmovedor, y á las oraciones que espontáneamente brotaban del corazón de todos los fieles, pero mucho más á las del santo Prelado, fué debido el que las desgracias se limitaran á las pérdidas materiales. En el primer sermón que predicó dijo, entre otras cosas notables, que una fuerza superior le había obligado á expresarse del modo que lo hizo el día anterior á la catástrofe de Santiago.

La piedad, caridad y desprendimiento del Siervo de Dios hiciéronse palpables en esta ocasión. Lo primero á que se dedicó, apenas cesaron los terremotos, fué á la reparación de las iglesias, mayormente de la Catedral. En esta sola gastó 24.000 duros de su bolsillo particular. Las reparaciones hechas en el Colegio ó Seminario conciliar le costaron 7.000, y 5.000 las de palacio. Como sus rentas no llegaban ni con mucho á remediar todas las desgracias ocasionadas por los terremotos, elevó una patética exposición á S. M. para que en su magnánimo corazón buscara recursos con que reparar los pasados males, y valiéndose de los buenos oficios de su amigo el conde de Villanueva logró recabar de la generosidad de la Reina la no despreciable cantidad de un millón de duros, con la cual suma se acabaron de reedificar los templos, los edificios públicos y las casas de los cubanos pobres que no disponían de suficientes recursos para rehacerse de las últimas pérdidas. Con esto, en poco tiempo la ciudad de Santiago recobró su primer ser y aspecto, lo cual se debió principalmente á las diligencias del santo Arzobispo, á quien parece que ni las autoridades ni el Gobierno se atrevían á negar cosa alguna, efecto del concepto elevado que de su santidad tenían.

2. Pero el Señor dejó sentir aún de modo más terrible su justiciera mano sobre la capital de la diócesis, cuando todavía no había enteramente levantado de sobre ella el castigo de los terremotos; y si éstos dieron á conocer el espíritu profético del P. Claret, la nueva calamidad predicha mucho antes por el Siervo de Dios confirmó este concepto en la opinión de los que habían oído el primer anuncio, y puso además de realce su inagotable y heroica caridad, como luego veremos. En uno de los fructuosos sermones que predicó á orillas

del mar con ocasión de los terremotos, haciendo ver la providencia amorosa del Señor en aquellos tristes sucesos, empleó, como solía, para hacerse comprender de los fieles, una oportuna comparación en que iba envuelta una terrible profecía.

“Dios,—les dijo,—hace con muchos de vosotros lo mismo que una madre con un hijo perezoso y dormilón; que le meña el catre ó la cama para que despierte ó se levante, y si esto no basta, le da golpes con el látigo. Lo mismo hace Dios con muchos de sus hijos, pecadores aletargados; ahora les ha sacudido su cama, es decir, sus casas, perdonando sus cuerpos y sus vidas; si con esto no despiertan y no se levantan, les dará de palos, enviándoles el cólera ó la peste; Dios me lo ha dado á conocer.”

Reparó el inmenso auditorio en estas palabras espantables, y algunos de ellos las llevaron muy á mal pensando que era un recurso oratorio para embaucar á la gente sencilla; pero bien pronto se desengañaron, porque apenas hubo transcurrido poco más de un mes, el terrible azote se presentó en la ciudad de manera tan terrible y alarmante que hubo calle en Santiago en la que en menos de dos días fallecieron todos sus habitantes. D. Antonio Barjau diónos de esta profecía noticias más circunstanciadas en las declaraciones que prestó para introducir la Causa de beatificación del Siervo de Dios donde, entre otras cosas notables, refirió lo siguiente: “A consecuencia del derrumbamiento de todas las iglesias por causa del terremoto, se instaló una capilla provisional en el llano de la Marina, y en un novenario que se celebró en el mes de Agosto, en el cual predicaba el Siervo de Dios para sacar fruto del azote del terremoto, en uno de sus sermones dijo estas palabras: “Dios tiene otros castigos para despertar á los „pecadores; ahora los ha despertado con los terremotos, y ya „nos amenaza con el cólera morbo y otras calamidades públicas: ajustad vuestras conciencias para detener el brazo irri- „tado de su justicia.”

„Dos cosas son de advertir: la primera, que esta predicción la hizo el Siervo de Dios con tal insistencia, que todos, ó casi todos los días de la novena repitió las palabras dichas ú otras parecidas; y la segunda, que á pesar de que no había ningún caso de cólera, ni se soñase en tal enfermedad, el

9 de Octubre del mismo año fué declarado oficialmente (1).”

A estas circunstancias el Vicario general del Siervo de Dios, Rdo. P. Lobo (2), añade una tercera, que nunca se había padecido el cólera en la parte oriental del Arzobispado, por más que la occidental hubiese sido afligida con él desde 1834 hasta hacerse endémica la enfermedad, lo cual prueba aún más que naturalmente no podía el Siervo de Dios predecir el azote, y que si lo anunció con tanta insistencia fué porque el Señor se lo había revelado. En toda la parte oriental hizo el cólera un sinnúmero de víctimas, sembrando la desolación en las desconsoladas familias.

La conducta que observó en esta ocasión el clero de la ciudad, alentado con el noble ejemplo de su Prelado, fué digna de todo elogio. Todos los sacerdotes se esmeraban en el cuidado corporal y espiritual de los enfermos, y sin temor alguno acudían á administrar los últimos Sacramentos adondequiera que eran llamados; pero quien más se desvelaba, quien no perdía un instante de tiempo para que todos los moribundos partiesen á la eternidad fortificados con los auxilios de la Religión, era el santo Arzobispo, quien entonces, más que nunca, descubrió la inmensa caridad que atesoraba su corazón. La epidemia fué tan horrorosa que, á más de los enfermos que había en las casas particulares, siete ú ocho hospitales estaban llenos de ellos; casi todos luchaban con el estertor de la agonía, y mientras los cadáveres de los unos, hacinados en fúnebres carrozas, eran de allí conducidos al cementerio, otros esperaban ya el triste turno, y al mismo tiempo que los muertos eran llevados por una puerta á la sepultura, entraban por otra varios enfermos, mortalmente heridos por el azote, á ocupar los puestos que los primeros habían dejado vacíos, y no parecía sino que la muerte había asentado allí su trono y extendido el sombrío manto. En las calles reinaba un silencio sepulcral sólo interrumpido por el rumor de los carros fúnebres ó las pisadas ligeras del ministro del Señor que corría á la cabecera del moribundo; en las casas todo eran llantos y sollozos por los vacíos que en la familia dejaba el terrible azote; en los hospitales no se oían más que quejidos lastime-

(1) Declaración del muy ilustre D. Antonio Barjau. Ad art. 125.

(2) Carta del 22 de Enero de 1880.

ros, ayes de dolor, mezclados con el murmullo de las plegarias que recitaban los sacerdotes á la cabecera de los enfermos; sólo en el templo hallaba la desolada muchedumbre algún consuelo á sus amarguras; sólo allí, con las lágrimas del arrepentimiento, arrancadas por la elocuente voz del santo Prelado, hallaban los que de pronto habían enviudado ó quedado huérfanos ó sin hijos algún alivio á su orfandad y esperanza á su desesperación; porque el mismo Arzobispo, que con tanto celo visitaba mañana y tarde todos los hospitales de coléricos, llevando el consuelo espiritual y corporal á los moribundos, juntaba por la noche en las iglesias á los que el azote había perdonado, pero que no por esto tenían menos necesidad de consuelo que los primeros, y con su palabra ardiente, entonces más que nunca conmovedora, los exhortaba á la penitencia para aplacar la ira de Dios, y los animaba con la esperanza del perdón y con la dicha que les cabría si la muerte los hallaba en estado de gracia, pues trocarían una vida breve y llena de aflicciones y amarguras por otra inmortal y eternamente bienaventurada.

El fruto que con esto hizo y el bien que recabó de saber aprovechar en favor de sus ovejas los dos castigos de Dios, los terremotos y el cólera, lo apuntó el mismo P. Claret con estas palabras: "Durante los temblores y el cólera muchísimos se confesaron, que no lo habían hecho en la santa Misión, pues muchos pecadores son como los nogales, que no dan fruto sino á palos. No puedo menos de bendecir á Dios y darle continuamente gracias por haber enviado á Cuba oportunamente el cólera ó la peste, pues conocí con claridad era un efecto de su misericordia adorable. En aquella epidemia, para bien morir, confesáronse muchos que, como repito, no se habían confesado en la santa Misión; otros, que lo habían hecho, habiéndose de veras convertido, se habían precipitado otra vez en el abismo de sus culpas, y Dios en aquella calamidad les tocó el corazón y se convirtieron, murieron y en el día de hoy se hallan en el cielo, y á no haber sido la epidemia hubieran recaído y muerto en pecado mortal y condenándose para siempre. ¡Bendita y alabada sea la misericordia y bondad de Dios, nuestro buen Padre, Dios de consolación y de clemencia."

Fué particular providencia de Dios nuestro Señor que ni

el Siervo de Dios ni ninguno de los sacerdotes de la diócesis de Santiago que, siguiendo las huellas de su Arzobispo, asistían y auxiliaban á los enfermos atacados del cólera, contrajo esta enfermedad, si se exceptúa al digno párroco del Cobre, á quien el Señor escogió por víctima expiatoria, y que dió ejemplo de heroica caridad dando la vida por sus ovejas. Al sentirse ligeramente atacado púsose en cama con esperanzas de curarse. En este estado vinieron á llamarle para asistir á un enfermo, y aunque conoció que si iba se agravaría necesariamente su enfermedad y era casi seguro que moriría, prefirió morir á dejar de auxiliar á un moribundo, y así, sin respeto á su estado, fué al punto allá, cumplió con su deber, y al llegar á casa, rendido y sin fuerzas, dejóse caer de nuevo en la cama, de la que no se levantó sino para volar al cielo. Tan edificante conducta del clero en general, y más la heroica abnegación del párroco del Cobre, consoló mucho á nuestro Padre en medio de la natural aflicción que sentía por ver padecer á sus amadas ovejas, pues si bien cuando contemplaba en aquel castigo la mano amorosa del Señor, que por este medio atraía á sí á muchos que de otra suerte no se le hubieran acercado, experimentaba en su corazón cierta espiritual alegría por la gloria que de allí resultaba para Dios y por el provecho que reportaban sus ovejas, no podía menos de afligirse como bondadoso padre al ver que este bien espiritual costaba tantas lágrimas y dolores á los que él amaba como hijos.

3. Mezclaba el Señor las pruebas con los consuelos, y como si se hubiera propuesto hacer ver al santo Prelado cuanto pudiera despedazar su corazón y servirle al mismo tiempo de arma poderosa para aterrar á los pecadores y hacer brotar de sus ojos lágrimas de dolor por los pecados, le reveló otro tercer castigo más terrible aún que los pasados, que había de llenar de consternación la Isla de Cuba y sembrarla de cadáveres. Éste, como los anteriores, lo anunció al pueblo de Santiago en varias ocasiones, aunque sin especificar en qué consistiría, y, según testimonio de sus familiares, lo recordó al consternado auditorio cuando, presa del terror por los terremotos, se agrupaba alrededor del púlpito en que predicaba el Varón de Dios como á lugar de refugio y misericordia. Hablando, en efecto, del novenario predicado por el P. Claret en esa ocasión, escribe el P. Lobo estas palabras: "Ocupó el se-

ñor Claret todos los días la sagrada cátedra, exhortando á la penitencia. Para moverlos recordó su triste anuncio de los tres castigos: "el primero ya lo veis cumplido, — dijo; — es el terremoto. El segundo se realizará muy pronto, y será el cólera morbo." Por razones de prudencia no creyó deber revelar el último y más poderoso de los tres castigos, que aseguró ocurriría más adelante y que sería el más funesto y duradero. Supimos que aludía á la fatal insurrección que ha asolado por tres años aquella región oriental de la diócesis de Cuba, mucho más que el resto de la Isla (1)."

El ilustre D. Felipe Rovira, en carta del 22 de Enero de 1880, aseguró que este tercer azote del cielo lo había predicho el Siervo de Dios predicando en el pueblo de Vicario, y D. Paladio Currius, después de referir cómo en Manzanillo, por el mes de Mayo ó Junio de 1852, predijo los tres azotes: el de los terremotos, el del cólera y otro tercero que no determinó, añade: "Después me dijo á mí que consistiría en una guerra, en la que los europeos, y especialmente los españoles, serían perseguidos de muerte como los conejos en los bosque (2)." Mas no fué tan sólo á algunos de sus familiares á quienes manifestó en particular en qué consistiría este tercer castigo, pues hallándose en Jara se dirigió una vez á un grupo de españoles obstinados, y con aire amenazador les dijo: "Vosotros ponéis tropiezos á las palabras de vuestro Prelado, que os distingue y se interesa por vuestra salud espiritual como un padre cariñoso: ruego al Señor para que no caiga sobre vosotros el castigo que os amenaza, pues aquí seréis perseguidos como conejos y estos campos serán regados con sangre española (3)." Estas palabras, pronunciadas con espíritu profético, tuvieron cabal cumplimiento como unos dieciséis años más tarde. En efecto: el 11 de Septiembre de 1868, junto al ya citado caserío de Jara, más de tres mil campesinos á caballo, con escopetas y machetes, congregados por D. Carlos Manuel Céspedes, inquieto abogado de aquella ciudad; por un coronel de sus milicias, el arruinado propietario D. Francisco Aguilar, y algunos otros descontentos, sin otro porvenir que el que les ofreciese en la Isla una mudanza de bandera, lanza-

(1) Apuntes del ilustre D. Felipe Rovira, del 14 de Febrero de 1880.

(2) Declaración de D. Paladio Currius. Ad art. 125.

(3) Carta de D. Antonio Barjau, del 15 de Junio de 1881.

ron el grito de independencia contra España. Desde aquella soledad acudieron con presteza á sorprender y desarmar los cortos destacamentos de la población, que no contaban ni cien hombres, y comenzaron las hostilidades cometiendo, con infelices soldados sin defensa, las alevosías más indignas y feroces. Entre los españoles que en esta ocasión fueron bárbaramente asesinados, había dos, por lo menos, que habían oído al mismo Arzobispo las expresiones proféticas antes citadas, como aseguró en una carta el ilustre señor D. Antonio Barjau (1).

A más de estas predicciones, sobre las cuales no cabe duda alguna, el ya citado familiar D. Antonio Barjau cree que anunció también el cisma de Llorente, quien con sólo el nombramiento del Gobierno se erigió en gobernador eclesiástico de Santiago de Cuba. Fúndase en que el Siervo de Dios, algún tiempo antes que aconteciera, hablando con sus familiares, dijo con semblante demudado: "Roguemos á Dios para evitar un castigo terrible que amenaza á este Arzobispado, y que si no destruye todo el fruto de nuestros trabajos apostólicos, arrastrará gran parte de ellos." Como le invitaran á que concretara este castigo, respondió: "Roguemos á Dios para que esto no suceda." Esta velada predicción la hizo respondiendo á una pregunta que el Sr. Barjau le dirigió sobre la causa de presentarse, contra su costumbre, por espacio de nueve ó diez días cariacontecido y triste. Y como, según él, la guerra que estalló en Jara, en nada ó en muy poco destruyó el fruto apostólico del Siervo de Dios, pero sí el cisma del Sr. Llorente (2),

(1) Carta ya citada.

(2) En tiempo del efímero reinado de Amadeo de Saboya, Ruiz Zorrilla, que hacía de ministro de Gracia y Justicia, para proveer las Sillas episcopales vacantes echó mano del escaso pelotón de clérigos liberales con puntas de jansenistas y de católicos viejos, que redactaban un periódico titulado *La Armonía*. Entre éstos, para la iglesia de Cuba puso los ojos en el tristemente famoso Llorente, quien se empeñó primero en desposeer al Vicario capitular, legítimamente nombrado, y luego en intrusarse como Arzobispo electo y gobernador eclesiástico, á despecho de las terminantes declaraciones de Pío IX, que en 13 de Agosto de 1872, por medio del Cardenal Secretario de Estado, había prevenido á los Capitulares de Santiago que en ninguna manera entregasen la administración de la diócesis al Sr. Llorente, por ser indigno moralmente de tan alta prelación. Semejante declaración pontificia, unida á la denegación de las Bulas, quitaba de hecho toda validez canónica á los actos de jurisdicción que Llorente quería ejercer, amparándose con la protección del Capitán general de Cuba, y en ciertas prerrogativas de Vicariato apostólico que suponía concedidas á

opina que en este caso particular no hacía referencia á la insurrección, aunque en otras circunstancias aludió clarísimamente á ella, sino á los desórdenes ocasionados por la intrusión de aquel prebendado en el gobierno eclesiástico de Cuba; y así, según esto, fueron cuatro los castigos anunciados por el Siervo de Dios, conviene á saber: los terremotos, el cólera, la guerra de Cuba y el cisma del Sr. Llorente.

Por de pronto, el próximo cumplimiento de los dos primeros castigos que presenciaron los cubanos acrecentó en éstos la opinión de santidad en que tenían á su Prelado, y así cada vez escuchaban sus exhortaciones y consejos con mayor respeto, atención y docilidad, y el fruto, por lo tanto, era de día en día más copioso.

nuestros reyes en Indias, mediante las cuales podían autorizar á los electos para que gobernasen las diócesis en tanto que no llegaban las Bulas de confirmación. El privilegio, que se decía fundado en una Bula de Alejandro VI, no pareció y mal podía parecer, pues no existía semejante monstruosidad canónica, nunca tolerada por los Papas. El Vicario capitular, D. José Orberá y Carrión, resistió dignamente y prosiguió ejerciendo la jurisdicción ordinaria, apoyado por todo el Cabildo. Sólo tres capitulares, el Deán, el tesorero y un canónigo dieron la obediencia á Llorente, y con esto ciertas apariencias canónicas á su intrusión. La Audiencia encausó y suspendió al Vicario, poniéndole preso á buena cuenta; y el Deán y los suyos dieron posesión á Llorente con ayuda de la Guardia civil. La Congregación del Concilio reprobó, con autorización pontificia, en 30 de Abril de 1873, todo lo hecho, calificándolo de *horrible y detestable*, y declarando incursos en excomunión mayor y privación de todo beneficio eclesiástico, presente ó futuro, á Llorente y al Deán y á todos sus parciales, dando, además, por nulos é *irritos* todos los actos de jurisdicción que hubiesen ejercido. Con todo, el desorden continuó hasta 1875, en que fueron reduciéndose los cismáticos. (Véanse la *Historia de los heterodoxos españoles*, de Menéndez y Pelayo, tomo III, cap. IV, número I, y la obra sobre el *Cisma de Cuba*, del P. Sancha, entonces canónigo penitenciario de dicha Iglesia y hoy arzobispo de Valencia.) El Sr. Llorente se reconcilió con la Iglesia, después de haber hecho ejercicios espirituales en la casa de los Padres Paúles, de Madrid; pero sigue gozando de una renta anual de 40.000 reales, que como á Obispo dimisionario le pasa el Gobierno más ó menos liberal; que ya se sabe que estos Gobiernos liberales son impenitentes en reconocer sus desaciertos.



CAPÍTULO VI

DE LAS CARTAS PASTORALES Y DE OTROS ESCRITOS QUE PUBLICÓ EN CUBA EL P. CLARET (1852-1855).

1. Pastorales que publicó el Siervo de Dios. — Pastoral dirigida al clero de la diócesis. — Pastorales al pueblo. — Pide oraciones por medio de una Pastoral para que sea declarada dogma de fe la Concepción inmaculada de María. — Análisis de otra hermosa Pastoral congratulatoria después de la declaración de dicho dogma. — Háblale la Virgen aprobándole esta Pastoral. — Ofrecimiento del Siervo de Dios á la santísima Virgen. — 2. Escribe al Romano Pontífice dándole cuenta del estado de su diócesis. — Respuesta de Pío IX. — 3. Publica el compendio de Teología moral del P. Larraga, por él adicionado. — 4. La llave de oro. — Calumnias levantadas contra el Siervo de Dios con ocasión de este libro. — 5. Defensa que de él hicieron hombres eminentes.

1. Breve, pero fecundo en todos conceptos, fué el pontificado del P. Claret en Santiago de Cuba; lo hemos visto ya recorriendo las ciudades y aldeas de su dilatada diócesis para reformar las costumbres del pueblo, trabajando con incansable celo y actividad para mejorar la situación moral y material del clero, y ostentando los tesoros inagotables de la caridad de su corazón en las calamidades públicas que afligieron mayormente la capital de su Arzobispado; mas todo esto, que por sí solo bastaría á perpetuar su memoria entre los fieles, no fué sino una parte de sus continuas y apostólicas tareas: fáltanos aún considerarle en sus cartas pastorales y otros escritos que publicó en Cuba, y en varias obras de pública utilidad que llevó á cabo para el bien temporal y espiritual de sus ovejas. De lo primero trataremos en este capítulo, así como de las relaciones que por medio de cartas familiares mantuvo en aquel tiempo con la Santidad de Pío IX, que regía entonces los destinos de la Iglesia.

Luego de llegado á Cuba publicó el Siervo de Dios una circular, á la que pronto se siguieron otras, dirigidas unas en general al clero y pueblo de su Arzobispado y otras á una par-